

U.T.1. Auto-Orientación Profesional.



Caso práctico

Carmen, la coordinadora de los Ciclos de Formación Profesional a Distancia del Instituto, ha citado para el martes 11 de Octubre a los alumnos y alumnas matriculados en Diseño y Amueblamiento, para una primera reunión informativa. El grupo es numeroso y llega la ronda de presentaciones.

Luis se presenta: "Tengo 32 años, y Terminé el Bachillerato pero no se me daba muy bien y dejé de estudiar. He trabajado en diversas cosas: en el mercado de frutas de mi ciudad, de albañil.

En la obra conocí a un carpintero y desde hace dos años estoy como peón en su carpintería. Me acaban de hacer un contrato indefinido y mi jefe me ha recomendado realizar este ciclo porque me puede ayudar en mi trabajo".

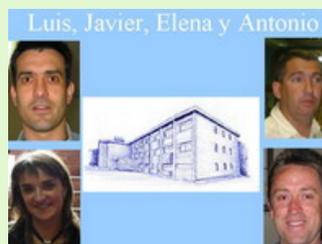
Le toca a **Javier**. "Tengo 34 años, y estudios de ESO. Hace años que dejé de estudiar y ahora con el paso del tiempo me doy cuenta que me equivoqué y debía haber continuado. He hecho el examen de acceso a ciclos superiores y lo he aprobado. Unos familiares tienen una carpintería y me han dicho que puedo trabajar allí al finalizar estos estudios. En la actualidad hago suplencias en un restaurante de comida rápida por las tardes. Podría estudiar el ciclo en la modalidad presencial pero con la edad que tengo me da corte volver a una clase rodeado de chavalines"

Ahora se levanta **Elena**. "Tengo 36 años, dos hijos y estoy casada con un carpintero. Estudié Administrativo. Mi marido y yo hemos montamos recientemente una tienda de muebles de cocina. Me encargo de todos los temas administrativos pero de dibujo y de muebles sé poco y por eso estoy aquí".

Sigue **Antonio**, de 33 años, trabaja de dependiente en una gasolinera: "Siempre me ha gustado todo lo relacionado con la madera, me gusta mucho el bricolaje y hasta podría decir que soy "un manitas". Realizo este módulo porque quiero mejorar profesionalmente.

Las presentaciones se van sucediendo y se van planteando dudas. ¿Este título vale para trabajar en Galicia? ¿Tiene buenas expectativas laborales? ¿Cuáles son las asignaturas? ¿Es difícil aprobar? Es que hace 15 años que no estudio... ¿Se convalidan las prácticas? No sé utilizar Internet... ¿Es posible al finalizar realizar un ciclo formativo de Grado Superior? Aún estoy a tiempo de cambiar, ¿vosotros pensáis que me conviene estudiar en este Ciclo? ¿Pero esto de los Ciclos es lo mismo que la FP antigua?

Carmen, la coordinadora, va contestando todas las preguntas, le ayudan algunos profesores y profesoras. Lo primero que explica es que lo que están estudiando no es un módulo sino un Ciclo Formativo de Grado Superior de Formación Profesional. La Sesión se acaba y los nuevos alumnos y alumnas parecen que se van más tranquilos. Queda por delante todo un curso que además estrena metodología e-learning.



La **auto-orientación profesional** es un proceso a través del cual la persona se dota de los instrumentos y la información necesaria para elaborar alternativas profesionales. Una vez elaboradas las alternativas, se evalúan y se elige aquella que se considera mejor para el desarrollo de nuestra carrera profesional.



Autoevaluación

¿Qué es la auto-orientación profesional?

- Un suceso de recopilación de información para elegir profesión.
- La capacidad de elegir intuitivamente la mejor alternativa profesional.
- Un proceso que culmina, pero no acaba, con la elección de una alternativa profesional.
- La capacidad para informarse de estudios y profesiones.

Incorrecto.

Error. NO se trata de una capacidad.

Correcto. Todos hemos tomado diversas decisiones laborales, acertar en ellas es siempre un reto que precisa de instrumentos adecuados, la auto-orientación no sucede, siempre está sucediendo. La auto-orientación es un proceso no un suceso.

No es correcto.

Solución

1. Incorrecto
2. Incorrecto
3. Opción correcta
4. Incorrecto



Materiales formativos de FP Online propiedad del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

[Aviso Legal](#)

1.- El Ciclo Formativo de Diseño y Amueblamiento.



Caso práctico



Javier, el estudiante de 34 años que trabaja en un restaurante de comida rápida, está encantado con empezar de nuevo a estudiar, aunque un poco asustado porque hace mucho que no estudia.

Está contento con la organización del curso, y a primera vista, los materiales colgados en Internet le han parecido bien.

Además está muy ilusionado ya que su tío le ha dicho que puede ir a la carpintería y preguntarle todas las dudas y ver como es el

trabajo en el taller.

Javier le pidió el teléfono a **Antonio**, de 33 años que trabaja en una gasolinera como dependiente.

Javier: ¿Cómo ves los materiales?

Antonio: Bastante bien, está todo bastante claro, quizá demasiada foto.

Javier: Y esto de los módulos, ¡Vaya nombres tienen!, ¿tú crees que tiene futuro?

Antonio: ¡Claro que sí!, tengo un amigo que estudió lo mismo y ahora trabaja en una amuebladora y gana casi 1.500 euros por 37,5 horas semanales.

Javier: Ya, lo mismo me dice mi tío, pero...

Antonio: !!Qué sí!!, mira, mi amigo tampoco es un lumbreras, y al finalizar le ofrecieron quedarse en la empresa donde había realizado las prácticas. Lo importante es trabajar en algo que te guste.



Has decidido matricularte para estudiar el Ciclo Formativo de Grado Superior de Formación Profesional en **Diseño y Amueblamiento**, porque aunque se utilicen expresiones como "módulo" la denominación oficial de tus estudios es la que acabamos de citar. Es algo larga, pero tiene la virtud de definir de manera precisa la situación de los estudios dentro del sistema educativo.

Vas a estudiar un Ciclo Formativo, que es un nivel educativo que corresponde a la Formación Profesional, el Ciclo es de Grado Superior, lo que incluye a tus estudios en la enseñanza superior, y lleva aparejado unos requisitos de acceso que suponen la previa superación del nivel de secundaria post-obligatoria, el bachillerato, o pruebas de acceso de nivel equivalente.

Pero por encima de niveles te has inscrito en Diseño y Amueblamiento, realizando proyecto de amueblamiento y quieres aprender lo necesario para hacerlo con conocimiento, actitud y profesionalidad. Tenemos que decirte que has escogido bien, con estos estudios obtendrás un título oficial, y sobre todo aprenderás una profesión especialmente agradecida, conocerás la teoría conceptual, estudiando los fundamentos y las bases sobre todo lo relacionado con los procesos de marketing y publicidad y también cuando realices tu formación en centros de trabajo en un entorno laboral real.

En esta unidad del **Módulo de Formación y Orientación Laboral más conocido por sus siglas como FOL**, te mostraremos los ámbitos de empleo en Diseño y Amueblamiento y las características del título. El esquema de esta página te muestra los epígrafes del primer punto.



Autoevaluación

¿Cuál es el nombre de tus estudios?

- Módulo Formativo de Grado Superior de Diseño y Amueblamiento.
- Ciclo Formativo de Grado Superior de Diseño y Amueblamiento.
- Técnico Superior en Diseño y Amueblamiento.
- Diplomado en Diseño y Amueblamiento.

Incorrecto.

Correcto. Es conveniente usar el nombre de nuestros estudios con corrección y desterrar la expresión módulo, que curiosamente ha tenido mucho arraigo, pese a que los módulos experimentales estuvieron vigentes pocos años.

No es correcto.

No es la respuesta correcta.

Solución

1. Incorrecto
2. Opción correcta
3. Incorrecto
4. Incorrecto

1.1.- El Título.

¿Dónde se especifican, legalmente, las características de este título? ¿Conoces los elementos básicos que lo identifican? ¿Sabes qué módulos profesionales lo componen?

El Ciclo Formativo de Diseño y Amueblamiento, es un Ciclo de Formación Profesional de Grado Superior, y como tal está integrado en la Educación Superior del sistema educativo español, según establece la Ley Orgánica de Educación en su artículo 3.



Cada una de las Comunidades Autónomas del Estado ha de desarrollar el título a través de currículos propios, que atiendan a las características de cada territorio, estos desarrollos se pueden consultar en las páginas Web de las diferentes consejerías de Educación. Los currículos de las autonomías pueden incluir diferencias en los módulos (asignaturas) que se imparten.

Los elementos básicos que sirven de identificación a los estudios son los siguientes:

1. **Denominación:** Diseño y Amueblamiento.
2. **Nivel:** Formación Profesional de Grado Superior.
3. **Duración:** 2000 horas.
4. **Familia Profesional:** Madera, Mueble y Corcho.
5. **Referente europeo:** CINE -5b (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación).

Es importante saber que el título tiene carácter oficial y es válido en toda España. Quiere esto decir que los estudios aunque tengan diferencias entre las comunidades autónomas, otorgan un título que tiene reconocimiento y validez oficial en todo el país.

Este ciclo formativo consta de unas asignaturas, que en la formación profesional se llaman **módulos profesionales**. Los módulos o asignaturas que tiene el ciclo se desarrollan en el Anexo I del Real Decreto que aprueba el título y son los que a continuación se relacionan:

Módulos profesionales que componen el ciclo de Técnico Superior en Diseño y Amueblamiento.

Módulos profesionales	
Procesos en industrias de carpintería y mueble.	Diseño de carpintería y mobiliario.
Fabricación en carpintería y mueble.	
Representación en carpintería y mobiliario.	Gestión de la producción en carpintería y mueble.
Prototipos en carpintería y mueble.	Proyecto en diseño y amueblamiento.
Desarrollo de producto en carpintería y mueble.	Formación y orientación laboral.
Automatización en carpintería y mueble.	Empresa e iniciativa emprendedora.
Instalaciones de carpintería y mobiliario.	Formación en centros de trabajo.



Para saber más

No olvides que la educación ha sido reconocida por la Constitución como un derecho fundamental, por lo que su desarrollo ha sido llevado a cabo mediante una ley orgánica llamada: Ley Orgánica de Educación, que es actualmente la norma de referencia del sistema educativo. Te aportamos el enlace a su texto íntegro y también el que te mostrará el portal de la

Formación Profesional del Ministerio de Educación donde podrás encontrar toda la información que necesitas sobre los estudios que cursas. ¡No dejes de visitarla!

 [Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.](#)

 [Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa.](#)

 [Real Decreto 1579/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico Superior en Diseño y Amueblamiento y se fijan las enseñanzas mínimas.](#)

1.2.- El futuro de tus estudios.

¿Cómo evolucionará la profesión de Técnico Superior en Diseño y Amueblamiento?

La evolución prevista del  perfil profesional de este título se encamina hacia una mayor capacidad de adaptación a diferentes ámbitos y aumento de las funciones relacionadas con la coordinación y seguimiento de las operaciones de diseño y amueblamiento. Podemos distinguir los siguientes aspectos:



- ✓ El perfil profesional de este título evoluciona hacia un incremento en la toma de decisiones sobre el control de procesos de producción cada vez más automatizados, así como en la realización de funciones de planificación, mantenimiento, calidad y prevención de riesgos laborales en la pequeña empresa.
- ✓ La incorporación de nuevos materiales y tecnologías, principalmente en los procesos de mecanizado y de acabados, así como las exigencias normativas en relación a la calidad y el medioambiente, implicarán la sustitución de equipos convencionales por otros más avanzados y la adaptación o cambio de los procesos y de los sistemas productivos.
- ✓ La internacionalización de los mercados llevará a la empresa a priorizar los esfuerzos en el diseño, en la gestión de proveedores y en la logística, empleándose la imagen de marca como una ventaja competitiva, reduciendo los períodos de renovación e incrementando el dinamismo del proceso industrial.

Todo parece indicar que el futuro de tu profesión está garantizado, la demanda de profesionales titulados, tiende a crecer, precisamente porque los requerimientos del puesto se vuelven más complejos y precisan de personas mejor preparadas. Otra vez tenemos que decirte que has escogido bien, la comercialización de productos y/o servicios es un buen campo para encontrar trabajo, de mayor especialización y esto necesariamente llevará emparejado una progresiva mejora de las condiciones generales del trabajo.



Recuerda que

La profesión evolucionará hacia:

- ✓ Conocer los nuevos materiales.
- ✓ Una mayor exigencia a nivel medioambiental.
- ✓ Un mayor esfuerzo en el diseño de los muebles.
- ✓ Un mayor uso de Internet y las nuevas tecnologías.



Recomendación

Con la crisis del Coronavirus ha dado un gran impulso a las casas prefabricadas y la industrialización que afecta al sector del Diseño y Amueblamiento, además de levantar hospitales en cuestión de días, dando cobertura a las personas que buscan menos aglomeraciones y más naturaleza. Te recomendamos el siguiente enlace:

 [Casas prefabricadas: la crisis del Coronavirus.](#)



Para saber más

En este enlace puedes ampliar conocimientos sobre el sector de la madera.

 [Temas relacionados con el sector de la madera.](#)



Autoevaluación

¿Hacia dónde evoluciona la profesión de Técnico en Diseño y Amueblamiento?

- Hacia la poca importancia de los nuevos materiales.
- Hacia un empeoramiento de las condiciones laborales.
- Hacia una mayor necesidad de este tipo de técnicos dentro de las empresas.
- Hacia la exigencia de un título universitario.

No es correcto.

Incorrecto.

Correcto. Las empresas demandan cada vez un mayor conocimiento de los profesionales dedicados al Diseño y Amueblamiento, que tengan una mayor preparación, completa y actualizada.

No es la respuesta correcta.

Solución

1. Incorrecto
2. Incorrecto
3. Opción correcta
4. Incorrecto

1.3.- Los técnicos en la empresa.

¿Qué papel desempeñan estos profesionales en los centros de trabajo?

El centro de trabajo de estos profesionales puede ser cualquier fabrica de carpintería o cualquier tienda de muebles, encargandose principalmente del diseño de de los muebles. Por esta razón y en función del tamaño y de la organización de la empresa las funciones a realizar son muy variadas



Las funciones más habituales son :

- ✓ Definir y desarrollar productos de carpintería y mueble.
- ✓ Desarrollar y ajustar la documentación técnica.
- ✓ Controlar y dirigir la realización de prototipos de carpintería y mueble.
- ✓ Desarrollar Proyectos de instalación de carpintería y amueblamiento en viviendas, establecimientos comerciales, espacios expositivos y públicos.
- ✓ Supervisar el aprovisionamiento y fabricación de elementos para la instalación de carpintería y amueblamiento.
- ✓ Coordinar y supervisar el montaje de instalaciones de carpintería y mobiliario.
- ✓ Planificar y gestionar el almacén y los aprovisionamientos en la industria de fabricación de mobiliario.
- ✓ Supervisar y controlar la producción en industrias de fabricación de mobiliario.



Reflexiona

Los titulados en el Ciclo Superior de Diseño y Amueblamiento, son los trabajadores que definen y desarrollan productos de **carpintería y mueble**, así como la documentación técnica.



Autoevaluación

Los titulados en Diseño y Amueblamiento se encargan, entre otras cosas, realizar la instalación de los muebles.

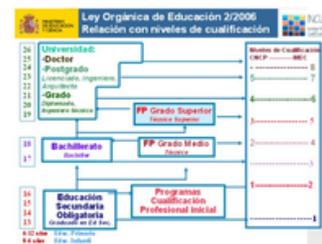
Verdadero Falso

Falso

Los técnicos superiores en Diseño y Amueblamiento son los encargados del realizar el proyecto de instalación pero no la realizan.

1.4.- El nivel académico.

Tus estudios son de Formación Profesional, lo que antes se comenzaba con 14 años al acabar el colegio, pero ahora es necesario el Bachillerato para lograr el acceso en el nivel superior, el asunto ha cambiado mucho. ¿Cuál es ahora el nivel académico de los estudios de FP de Grado Superior?



El título de Técnico Superior en Diseño y Amueblamiento forma parte del Sistema Educativo Español promulgado por la Ley Orgánica de Educación, dentro de las Enseñanzas Superiores, y de la Formación Profesional de Grado Superior. Se trata pues de unos **estudios superiores**, que son el máximo nivel educativo del sistema, solo detrás de los estudios universitarios.

- El acceso a ciclos formativos de grado superior requerirá una de las siguientes condiciones:
- Estar en posesión del título de Bachiller.
- Poseer el título de Técnico de grado medio y haber superado un curso de formación específico para el acceso a ciclos de grado superior en centros públicos o privados autorizados por la administración educativa.
- Haber superado una prueba de acceso. En este supuesto, se requerirá tener diecinueve años, cumplidos en el año de realización de la prueba o dieciocho si se acredita estar en posesión de un título de Técnico relacionado con aquél al que se desea acceder.

Es conveniente reseñar que dado el nivel superior de estos estudios, el nivel **actitudinal, procedimental y conceptual** requerido está en correspondencia con ello, y todo el proceso de enseñanza aprendizaje se ve influenciado por esta característica. Cuando hablamos de enseñanzas a distancia, igualmente esta circunstancia está presente.



Citas para pensar

El nivel académico superior posibilita un sistema de convalidaciones de módulos del Ciclo Formativo con Asignaturas o materias de enseñanzas universitarias, basado en el sistema de créditos ECTS y en los acuerdos sobre convalidaciones entre las Consejerías de Educación y las Universidades.

En el apartado 3 de la Disposición adicional primera, "Colaboración entre la formación profesional superior y la enseñanza universitaria", la Ley Orgánica 4/2011, de 11 de marzo, complementaria de la Ley de Economía Sostenible, podrás comprobar la normativa más actual en relación a las convalidaciones de módulos y materias universitarias.

[La Ley Orgánica 4/2011, de 11 de marzo, complementaria de la Ley de Economía Sostenible.](#) (0,214 MB)



Para saber más

Dentro de los Proyectos de Movilidad Individual del programa Leonardo da Vinci destaca, entre otros, el proyecto (IVT) Initial Vocational Training que se aplica a las personas que están recibiendo Formación Profesional inicial (en los Ciclos de Grado Superior se aplicaría el programa Erasmus) dentro del sistema educativo y conlleva la posibilidad de realizar el módulo de FCT en otro país europeo. Si te interesa visita este enlace:

[Programa Leonardo da Vinci 2020, 2021,..](#)



1.5.- El nivel profesional.

Y después de tanto estudiar y alcanzar unos estudios superiores, ¿cuál es el nivel profesional al que podré llegar?

En primer lugar hay que conocer que los Ciclos Formativos de Formación de Profesional tienen como uno de sus objetivos el de desarrollar la competencia general correspondiente a la  calificación o calificaciones objeto de los estudios realizados.

Desde un punto de vista formal, la calificación es el conjunto de  competencias profesionales (conocimientos y capacidades) que permiten dar respuesta a ocupaciones y puestos de trabajo con valor en el mercado laboral, y que pueden adquirirse a través de formación o por experiencia laboral.



Las calificaciones profesionales son el referente de los títulos de la Formación Profesional, de manera que al realizar éstos se obtiene el título y la acreditación profesional correspondiente a las calificaciones cursadas, así mismo, si se acredita la calificación profesional por otros cauces formativos, o a través de la experiencia, esta acreditación tendrá validez y será convalidable al cursar los Ciclos Formativos.

Las calificaciones profesionales vienen recogidas en el **Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales (CNCP)**, que **determina el Instituto Nacional de Cualificaciones (INCUAL)** a través de un proceso basado en el análisis del sistema productivo. El CNCP está desarrollado en el seno de un sistema de equivalencias con la Unión Europea.

Las Cualificaciones se clasifican en 5 niveles profesionales en función de la complejidad y destreza en los conocimientos y capacidades de las competencias que se alcanzan.

El nivel 3 corresponde a los Técnicos Superiores y se define de la siguiente forma:

Nivel 3 de Profesionalización: Competencia en un conjunto de actividades profesionales que requieren el dominio de diversas técnicas y puede ser ejecutado de forma autónoma. Comporta responsabilidad de coordinación y supervisión de trabajo técnico y especializado. Exige la comprensión de los fundamentos técnicos y científicos de las actividades y la evaluación de los factores del proceso y de sus repercusiones económicas.

En el **sector público**, el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la **Ley del Estatuto Básico del Empleado Público** deroga a la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, fija la nueva clasificación de los grupos de funcionarios.

El grupo A de funcionarios se queda para los Graduados Universitarios, el grupo B es el de los Técnicos Superiores de la FP. El grupo C1 corresponde a los Técnicos de la FP y para los Bachilleres y por último el grupo C2 se corresponde con los Titulados en ESO.

Si el empleado público no es funcionario siendo contratado laboral, son los  convenios colectivos de personal laboral de las diferentes administraciones autonómicas o locales la que concretan el grupo y nivel profesional en que se encuadran los Técnicos Superiores del sector.

En el sector privado los convenios colectivos son los encargados de concretar el grupo y el nivel profesional de los Técnicos, en otros temas se estudiará este aspecto en profundidad.



Autoevaluación

¿Qué es una calificación?

- Es el conjunto de competencias profesionales que dan respuesta a ocupaciones y puestos de trabajo.

- Es los estudios que hacen falta para desempeñar un puesto de trabajo.
- Es una nueva manera de llamar a las asignaturas.
- Es el estudio del mercado de trabajo que hace el INCUAL.

Correcto. Las cualificaciones incluyen todas las capacidades y conocimientos que un profesional tiene que tener para desempeñar un puesto de trabajo de los que tienen vigencia en el mercado de trabajo actual.

Incorrecto.

No es la opción correcta.

No es correcto.

Solución

1. Opción correcta
2. Incorrecto
3. Incorrecto
4. Incorrecto



Para saber más

Si quieres conocer qué grado de complejidad, destrezas, conocimientos, aptitudes y responsabilidad se exige en cada nivel pincha en el siguiente enlace:

 [Catálogo Nacional de Cualificaciones.](#)

2.- Salidas profesionales.



Caso práctico

Luis, Javier, Elena y Antonio se han intercambiado sus direcciones de correo y una vez por semana quedan en la red para chatear. Ha trascurrido ya casi un mes desde la primera reunión informativa y ya se van familiarizando con el sistema on-line.

Hoy están todos en Red:



Elena: Hoy se marcha un Dibujante Proyectista de nuestra tienda, dice que ha encontrado otra sitio donde le pagan más.

Luis: ¿Pero cuánto le pagáis ?

Elena: Pues lo que dice el convenio para un especialista, unos 1.450 euros brutos, que con los descuentos de seguridad social e IRPF se quedan en cerca de 1,200 euros.

Luis: Pero eso es mucho.

Elena: Hombre, hay que tener en cuenta que no tiene antigüedad y llevaba 6 meses.

Javier: Si os cuento mis condiciones laborales os vais a quedar pasmados. Tengo un contrato de reducción de jornada. Trabajo 4 horas al día de 18 a 22 h.. y libro los miércoles.

Antonio: ¡Pues sí que están las cosas bien! Aunque yo como dependiente en la gasolinera cobro 1,200 €, trabajando a turnos, incluido el turno de noche ¡no tengo vida propia! De hecho hay días que no sé qué hora es y los días se me hacen eternos.

Luis: Bueno, pues yo estoy contento trabajando de carpintero, estamos más de 8 horas diarias y me pagan 1.200 euros.

Javier: Elena, pero de verdad ¿tú cuánto ganas?

Elena: Bueno, unos 2.200 euros netos al mes. Pero no sé cuantas horas meto.

Javier: Pues yo con conseguir acabar el ciclo ya tengo bastante, después mi tío me ha dicho que no me preocupe que me contrata, aunque eso de trabajar con familiares no me gusta mucho. ¿Sabéis si podemos presentarnos a algún tipo de oposiciones?

Luis: Si he escuchado algo relacionado con ayuntamientos y diputaciones, no sé muy bien.... Pero bueno, no nos lancemos, que primero hay que aprobar el "módulo".

Elena: No es un módulo, es un Ciclo Formativo de Grado Medio, ¿no te has leído el primer apartado del tema?

El sector de los técnicos de este título se encuadran dentro de la **Industria de la Madera**.

Como futuro profesional del sector has de conocer las peculiaridades del entorno laboral en que tendrás que desenvolverte, en este apartado analizaremos las características del trabajo en el ámbito de **Diseño y Amueblamiento** y muy especialmente veremos cuáles son las salidas profesionales que existen.

El **comercio del mueble** suele estar lleno de personas extrovertidas, que tienen una motivación muy fuerte hacia la atención y satisfacción de los posibles clientes. Para conseguirlo, conocer las necesidades de los clientes es fundamental.

En términos generales tenemos que saber que las **posibilidades de empleo son buenas**, y esto es mucho en un país con unos niveles de desempleo estructural importante, con unos salarios que van a depender del sector económico en que esté la empresa pero que se mueven en un nivel medio y medio-alto.



2.1.- Características Generales del Sector.

Todos los sectores productivos necesitan vender sus productos y/o servicios, para ello es esencial tener información sobre las necesidades de nuestros potenciales clientes y, así ajustar nuestros productos y/o servicios.



¿Conoces las características de Comercio del mueble en la actualidad?

Por nuestra parte, hemos identificado las siguientes:

- ✓ El sector del de comercio de muebles es un sector que tiene unos precios elevados por sus productos, por lo que la satisfacción del clientes es importante.
- ✓ Cada vez es más necesario crear proyectos que den ambiente a las diferentes zonas de las viviendas, y a la vez, que generen espacios donde almacenar cosas.
- ✓ Los clientes están muy influenciados por los nuevos productos y por la moda.
- ✓ Los cambios tecnológicos en lo procesos de fabricación tienden hacia una producción cada vez más automatizada.
- ✓ La importancia de gestionar adecuadamente el almacén se ha convertido en un objetivo para reducir coste.
- ✓ Los temas relacionados con prevención laboral, calidad y gestión medioambiental son cada vez más habituales en las fabricas de muebles.



Autoevaluación

El comercio del mueble ...

- No está muy influenciado por la moda.
- Suelen ser productos de precio bajo.
- Está muy influenciado por los nuevos productos.
- No tiene importancia la gestión medioambiental.

No es correcto.

No es la respuesta correcta.

Correcto. Todas las empresas necesitan vender sus productos y servicios.

Incorrecto.

Solución

1. Incorrecto
2. Incorrecto
3. Opción correcta
4. Incorrecto

2.2.- Salidas profesionales en el Sector Privado.

En la Industria de la Madera el **sector privado** es el que ofrece mayor número de empleos, pero, ¿Qué puestos de trabajo pueden ocupar los Técnicos en esta titulación?



Las personas que obtienen este título ejercen su actividad en el sector de la producción e instalación de carpintería y mueble, en pequeñas, medianas y grandes empresas, ya sea por cuenta ajena o propia, desarrollando funciones de diseño técnico, supervisión de la producción, fabricación automatizada, ejecución de proyectos de amueblamiento y montaje de instalaciones.

Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

- ✓ Dibujante proyectista de muebles.
- ✓ Técnico en desarrollo de productos de carpintería y muebles.
- ✓ Proyectista de carpintería y mueble.
- ✓ Gerente de empresas de madera y mueble y otras manufacturas.
- ✓ Técnico de control de calidad en industrias de madera y corcho.
- ✓ Encargado de oficina técnica.
- ✓ Jefe de fabricación.
- ✓ Controlador de producción.
- ✓ Jefe de sección.
- ✓ Jefe de equipo.

2.3.- Salidas profesionales en el Sector Público.

En el **sector público** las expectativas de trabajo son prácticamente inexistentes. Es cierto que existen convocatorias destinadas a los técnicos con carácter general, desempeñando puestos de mantenimiento, convocadas por ayuntamientos y diputaciones. También por los servicios de salud.



Dentro del sector público nos encontramos con las siguientes puestos: Peón de Carpintería, Oficial de Carpintería y Maestro Carpintero.

Todos los puestos están dentro de la escala de Administración Especial, en la subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios. Para acceder a estas plazas suelen estar dentro del grupo C2 y es necesario ESO, FP1, al igual que el cuerpo D, y el certificado escolar para los del cuerpo E.



Para saber más

Recientemente ha sido convocado por el Ayuntamiento de Moaña (Pontevedra), se convocan 2 plazas en marzo de 2020.

 [Convocatoria para dos plazas de oficial carpintero por el ayuntamiento de Alcalá de Henares.](#) (0.15 MB)

 [Otras oposiciones relacionadas con la Carpintería.](#)

2.4.- El Autoempleo.



Caso práctico

Elena, nuestra compañera empresaria de 40 años, junto con su marido, emprendió la idea de abrir una tienda de muebles de cocina, hace ya 5 años.

Para poner en marcha el proyecto contó con la ayuda de Carlos, que les facilitó todos los aspectos legales porque trabajaba como Graduado Social en una Asesoría de Empresas. El dinero fue menos problema de lo que parecía al principio, sólo necesitaron desembolsar 3000 Euros de la fianza, 10000 de productos para la exposición y otros 12000 para acondicionar el local.

Además pidieron una subvención, que aunque tardó algo en llegar, supuso un ingreso extraordinario de 6000 Euros.



Una alternativa al trabajo por **cuenta ajena**, es el **autoempleo**, montar tu propia empresa, organizarte como emprendedor/a. Hay que saber que esta posibilidad está al alcance de toda aquella persona que se lo proponga. Antes de continuar con el desarrollo de este apartado debemos referirnos a que en el currículum de tus



estudios hay un módulo destinado específicamente al desarrollo de las ideas de autoempleo, es el módulo de **Empresa e Iniciativa Emprendedora (EIE)**, por lo que todo lo que en este apartado digamos, lo verás ampliado y desarrollado cuando estudies el citado módulo.

Las posibilidades de organizar una empresa en el ámbito del Diseño y Amueblamiento presentan una serie de oportunidades que podemos resumir en los siguientes aspectos:

- ✓ El capital inicial que se precisa puede ser, en función del tipo de empresa, relativamente bajo.
- ✓ La posibilidad de abrir una tienda de muebles que primer el diseño, se ha convertido en habitual.
- ✓ Existe la posibilidad de realizar proyectos llave en mano.

Las oportunidades son importantes, no obstante hay que valorar que no basta con que existan buenas oportunidades para que un proyecto empresarial de autoempleo alcance el éxito. Es necesario como se puede entender fácilmente, tener las actitudes los conocimientos y las capacidades que requiere el trabajo autónomo, tales como iniciativa, capacidad de liderazgo, resistencia a la presión, conocimientos generales de gestión de empresa, mucha capacidad de trabajo y capacidad de autoorganización y autocontrol.

¿Y tener dinero? Es evidente que cierto **capital** va a ser necesario, pero se trata de acondicionar la idea de negocio a las posibilidades de la persona que emprende, ya que la inversión inicial puede oscilar mucho. Hay que tener en cuenta que lo importante es la motivación para la creación de la empresa.

No obstante se puede recurrir también a la **financiación ajena**, que es pedir el dinero a un tercero, que puede ser una entidad bancaria, aunque está el escollo de los avales, pero también a algún familiar o amigo que quiera participar en el proyecto empresarial. De igual modo se puede optar a subvenciones al autoempleo que pueden ser una buena ayuda, especialmente al principio.



Autoevaluación

¿Cuáles son las características de las posibilidades de autoempleo para los titulados en Diseño y Amueblamiento?

- Amplias, la inversión para abrir una tienda de muebles no es muy importante.
- No existen.
- Escasas, ya hay tiendas de todo en el mercado.
- Depende del nivel económico de la persona.

Correcto. El relativamente fácil comprar productos en extranjero, lo importante es que tenga demanda en nuestro mercado.

No es correcto.

Incorrecto.

No es la opción correcta.

Solución

1. Opción correcta
2. Incorrecto
3. Incorrecto
4. Incorrecto

3.- Requerimientos del puesto.



Caso práctico



Javier no tenía muy claro que lo suyo sea trabajar en una carpintería, pero hace tres meses estuvo ayudando a su tío en el taller porque tenía dolores de espalda. Al principio le pareció un trabajo más: mover puertas, lijar, barnizar, preparar el taladro, preparar la cola, etc..., no entendía nada pero poco a poco le fue gustando cada vez más, y cuando su tío le explico el mueble para un salón que un cliente deseaba se empezó a dar cuenta de que le gustaba. Ver el mueble dibujado (le encanta dibujar), sacar el despiece, programar las compra de material, etc..., de repente el mueble tomó forma en su cabeza. Su tío le explicó todos los pasos de producción y en ese momento se dio cuenta que le gustaba.

Además quiere dejar el trabajo en el restaurante y su tío le ha dicho que cuando tenga los conocimientos suficientes lo contrata, por este motivo se encuentra muy entusiasmado.

Los puestos de trabajo tienen unos requerimientos para su desempeño, las personas que quieren ejercer en un determinado puesto han de cumplir con esos requerimientos. Dicho de otro modo cada puesto pide de las personas unas capacidades, unos conocimientos, unas destrezas y unas actitudes que en su conjunto hacen que esa persona pueda desempeñar el puesto de trabajo de manera idónea.

En este apartado trataremos de dar respuesta a esta cuestión valiéndonos principalmente del análisis que sobre este aspecto hace el Real Decreto que aprueba el título, al que ya hemos hecho referencia en otros apartados. Hemos de tener en cuenta que para la elaboración del título, se hace un minucioso análisis de la realidad laboral realizado por profesionales del ámbito. Este análisis es el más completo y riguroso que podemos encontrar en relación a las características de los puestos de trabajo del Sector del Diseño y Amueblamiento.



El Real Decreto del Título establece que el  Perfil profesional del título de Técnico Superior en Diseño y Amueblamiento queda determinado por su **competencia general**, sus competencias profesionales, **personales y sociales**. En los apartados siguientes veremos estos aspectos.

Sin embargo para completar la información sobre el requerimiento del puesto de Diseño de Muebles, es conveniente acercarnos a la realidad de manera personal y directa, para ello podemos preguntar a profesionales que estén ejerciendo sobre su experiencia, qué es lo que se pide de ellos, qué es aquello que resulta más complicado, qué es lo más gratificante, o qué sensaciones tienen al finalizar su jornada laboral cada día.

Finalmente en el periodo de prácticas que se realizan en el módulo de Formación en Centros de Trabajo podremos comprobar estos aspectos en primera persona.

3.1.- La Competencia General.

El perfil profesional del título de **Técnico Superior en Diseño y Amueblamiento**, como hemos dicho anteriormente, queda determinado por su **competencia general**, sus competencias profesionales, personales y sociales, y también por la relación de cualificaciones y, en su caso, unidades de competencia del **Catálogo Nacional de**



INSTITUTO
NACIONAL DE
LAS CUALIFICACIONES

Cualificaciones. El Catálogo Nacional de Cualificaciones es un compendio de las "profesiones" que están vigentes en el actual sistema productivo español, realizado con el **Instituto Nacional de Cualificaciones (INCUAL)**.

La competencia general que establece el título consiste **en diseñar muebles y elementos de carpintería, gestionar su producción e instalación y participar en el mantenimiento de los sistemas de calidad, de protección medioambiental y de prevención de riesgos laborales.**

3.2.- Competencias profesionales.

¿Qué se espera de nosotros cuando llegemos a ejercer profesionalmente?
¿Hasta dónde llegan nuestras competencias?

El Real Decreto del título establece de forma detallada cuales serán las competencias profesionales de un Técnico Superior en Diseño y Amueblamiento. Y son las siguientes:



- ✓ **Elaborar propuestas de diseño de muebles** y elementos de carpintería de madera identificando tendencias y necesidades del mercado.
- ✓ **Realizar el diseño técnico de productos de carpintería y mueble** asegurando su viabilidad técnica y económica.
- ✓ **Optimizar el diseño de muebles** y elementos de carpintería incorporando modificaciones como resultado de la realización de prototipos y ensayos.
- ✓ **Proponer soluciones de amueblamiento** satisfaciendo los requerimientos del cliente y los condicionantes técnicos y económicos para su ejecución.
- ✓ **Elaborar proyectos de instalación** de elementos de carpintería de madera y de mobiliario describiendo y valorando la solución adoptada.
- ✓ **Gestionar el aprovisionamiento de materias primas**, productos y componentes controlando su recepción y el nivel de existencias.
- ✓ **Planificar y controlar la fabricación de elementos de carpintería y mueble** definiendo procesos, organizando recursos y supervisando productos.
- ✓ **Elaborar programas para el mecanizado** de elementos de carpintería y mueble aplicando técnicas de fabricación asistida por ordenador.
- ✓ **Coordinar y supervisar el montaje de elementos de carpintería** y amueblamiento organizando recursos y verificando estándares de calidad.
- ✓ **Elaborar planes de gestión de residuos en industrias de carpintería y mueble** asegurando el cumplimiento de la normativa.
- ✓ **Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo** y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.



Reflexiona

El enunciado de todas estas competencias puede parecer algo demasiado exigente y muy difícil de alcanzar, sin embargo si lo observamos como objetivos ideales que poco a poco se pueden lograr, veremos que nos pueden servir como una buena guía para nuestro desarrollo profesional.



Autoevaluación

Las Competencias Profesionales de los Técnicos en Diseño y Amueblamiento no incluye la posibilidad de realizar prototipo, ni ensayos, ya que esta competencia es para profesionales de mayor nivel.

Verdadero Falso

Falso

Los técnicos pueden realizar tanto prototipos como ensayos.

3.3.- Competencias profesionales y sociales.

Las competencias requeridas para el desempeño laboral, ¿incluyen además de aspectos estrictamente profesionales otros que están ligados a las actitudes personales y sociales?

Aspectos como la autoconfianza, las habilidades sociales, la participación, la actualización, la autonomía y la iniciativa, son el tipo de actitudes que tienen un valor primordial en el trabajo en general, y en el trabajo.



El R.D. del título establece las siguientes competencias personales y sociales:

- ✓ **Adaptarse a las nuevas situaciones laborales**, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- ✓ **Resolver situaciones, problemas o contingencias** con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
- ✓ **Organizar y coordinar equipos de trabajo**, supervisando el desarrollo del mismo, con responsabilidad, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como, aportando soluciones a los conflictos grupales que se presentan.
- ✓ **Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas** bajo su responsabilidad utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados, y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
- ✓ **Generar entornos seguros** en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.
- ✓ **Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad**, de accesibilidad universal y de diseño para todos, en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.
- ✓ **Realizar la gestión básica** para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.
- ✓ **Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones** derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

Hay que tener en cuenta que las competencias personales y sociales se han incorporado desde hace relativamente poco tiempo a los currículos de los diferentes estudios del sistema educativo, porque antes, en el sistema de educación reglada, se primaba por encima de ellos los aspectos conceptuales y el aprendizaje memorístico.



Reflexiona

¿Te has parado a pensar si es posible modificar las actitudes personales?

Se nos ha dicho desde el conocimiento popular, que es casi imposible que alguien cambie su carácter, seguramente sea así, pero hay muchos aspectos que se pueden trabajar para ser mejorados. Por ejemplo las habilidades sociales pueden formar parte del carácter de una persona y de manera natural ser capaz de simpatizar con casi todo el mundo y evitar los conflictos, pero una persona con esas habilidades menos desarrolladas si toma conciencia de ello, y pone estudio, esfuerzo y práctica, puede lograr mejorar eso de lo que carecía.

4.- La Carrera Profesional.



Caso práctico

Antonio ha cumplido 28 años en Mayo, está contento con su trabajo como dependiente de una gasolinera, pero no le gusta trabajar a turnos y el desorden que eso le produce en su vida personal. Antonio piensa que tiene manos para la instalación de carpintería y en el garaje tiene todas las herramientas para realizarlo. El mes pasado fue a una gran superficie del bricolaje, compró dos puertas, las barnizó y las colocó en casa de sus padres. Todos están muy satisfechos del resultado. Lo que quiere es aprender a diseñar y realizar instalaciones de escaleras de madera.



Antonio habla con **Javier** de estas cosas y Javier le dice: "Me das envidia, parece que tienes claro lo que quieres hacer en la vida, al menos en lo profesional y lo peleas !teniendo trabajo y encima eres más joven que yo!, En fin, yo me conformo con empezar a trabajar con mi tío en la Carpintería y más adelante quizás me plantee otras cosas".



El concepto carrera profesional hace referencia a la secuencia evolutiva de experiencias en el trabajo de una persona a lo largo del tiempo (Arthur, Hall y Lawrence, 1989). Se trata, dicho de otra forma, de los diferentes puestos de trabajo que vamos ocupando a lo largo de nuestra vida laboral y que con el paso del tiempo van evolucionando.



En los últimos 40 años ha cambiado totalmente la idea de carrera profesional, muy atrás quedaron los tiempos en que las personas solían pasar toda su vida desempeñando un mismo puesto de trabajo y además en una misma empresa. Ahora las personas cambian de empresa, cambian de tipo de empleo, se "recualifican", en definitiva evolucionan.

Esta situación de cambio muchas veces responde a condicionantes de tipo económico, pues los cambios en el sistema de producción se suceden a una gran velocidad, pero también están los factores psicológicos. Las personas después de muchos años ejerciendo una misma actividad, quieren cambiar para sentirse más satisfechos.

Por todo es importante que planifiquemos nuestro futuro profesional, para tomar decisiones acertadas que nos lleven a donde queremos ir, desde el punto de partida que supone tu elección de estudiar un Ciclo Formativo de Formación Profesional.

En el proceso de planificación de una carrera profesional podemos utilizar algo tan sencillo como hacernos 4 preguntas:

- ✓ ¿Qué soy profesionalmente hablando?
- ✓ ¿Qué hay en el mercado de trabajo?
- ✓ ¿Qué busco en el mundo laboral?
- ✓ ¿Cómo busco lo que quiero alcanzar?



Autoevaluación

Sólo tienen carrera profesional las personas que han cursado estudios universitarios.

Verdadero Falso

Falso

Se tiende a pensar que sólo los universitarios tienen carrera, sin embargo la carrera profesional la tenemos todos los que nos dedicamos a trabajar gran parte de nuestra vida y vamos evolucionando, hacia la consecución de diferentes objetivos profesionales.

4.1.- Balance Personal. ¿Qué soy?

¿Alguna vez te has parado a pensar qué eres? ¿Crees que es importante contestar correctamente a esta pregunta para saber cuáles son tus objetivos profesionales?



Para comenzar un proceso que concluya en la definición de objetivo profesional coherente y motivador, hemos de realizar un análisis de nuestras capacidades profesionales que es lo que llamamos **Balance Personal**.

En este análisis se pueden utilizar diferentes instrumentos. Aquí vamos a proponer utilizar, un instrumento sencillo y conocido, que es el currículum. Se trata de elaborar un Currículum, pero algo diferente al que habitualmente utilizamos, le hemos puesto el nombre de **Currículum Extenso o Currículum en Bruto**.

¿Cómo se hace este Currículo Extenso? Te proponemos realizarlo siguiendo los siguientes pasos...

1. Se parte de una plantilla genérica de currículum, a la que añadimos algún apartado y que desarrollamos detalladamente.

Los aspectos que incluye son:

- ✓ Datos Personales: Nombre y Apellidos, Dirección, Número de Teléfono y Dirección de Correo Electrónico y especificar si se dispone de carnet de conducir.
- ✓ Datos Académicos: aquí debemos comenzar desde el colegio, hasta el último título o curso que hayamos realizado, especificando las fechas de inicio y comienzo, el centro de enseñanza, y las calificaciones medias.
- ✓ Formación Complementaria: Se trata de reseñar todo tipo de cursos, de cualquier tipo que hayamos realizado, especificando fechas de realización, duración y centro de enseñanza.
- ✓ Idiomas: Especificaremos el nivel de idiomas que tengamos tanto hablado como escrito.
- ✓ Experiencia Profesional: detallaremos todos los trabajos remunerados que hayamos realizado especificando la empresa, fechas de comienzo y finalización, tipo de contrato, puesto de trabajo ocupado, jornada de trabajo y funciones.
- ✓ Experiencia con contenido Profesional: detallaremos actividades que hayamos realizado que pueden contener experiencias con valor profesional, como la práctica de un deporte, la ayuda en un negocio familiar, la participación en actividades asociativas o de voluntariado etc.
- ✓ Informática: se reseña nuestro nivel de manejo informático.
- ✓ Actitudes y aptitudes positivas en relación al trabajo. Aspectos como capacidad de sacrificio, ganas de trabajar, capacidad de aprendizaje, constancia, Aquí se pueden utilizar tests de orientación profesional.
- ✓ Aspectos a mejorar: debemos incluir aquellas actitudes y aptitudes que no las tenemos suficientemente desarrolladas. Igualmente que en el punto anterior nos podemos valer de tests.

Para analizar nuestros **aspectos positivos y negativos**, de manera sencilla, podemos cumplimentar esta tabla:

Aspectos positivos y negativos.

ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS

2. Una vez elaborada tu lista, preguntate: **¿Los demás te ven también así?**

Es posible que tengas una percepción equivocada, por ello pídele a 3 ó 4 compañeros con quien trabajes habitualmente que escriban tus aspectos positivos y negativos, pero que se mojen...y recuerda que se trata de conocernos mejor, así que escriban lo que escriban, no debes molestarte, ¿vale?

3. Por último conviene recordar que al hacer el currículum extenso hay que tener en cuenta que fundamentalmente tiene un valor de autoconocimiento, por lo que es necesario, además de realizar una labor de recuerdo y recopilación minuciosa de nuestro historial profesional, ser especialmente sinceros.



Para saber más

Para mejorar tu autoconocimiento puedes apoyarte en Tests, en el siguiente enlace puedes encontrar algunos.

 [Tests.](#)

4.2.- El análisis del mercado de trabajo ¿Qué hay?

Una vez realizada una valoración de nuestras capacidades profesionales, y en función de ellas, tenemos que analizar qué nos ofrece el mercado de trabajo en aquellas áreas en la que tenemos posibilidades laborales. Para realizar este análisis podemos seguir los siguientes pasos:



1. Consultar fuentes ya elaboradas entre las que podemos citar:

- ✓ La **Encuesta de Población Activa**, de carácter trimestral y que es el mayor y más riguroso análisis del Mercado de Trabajo que se realiza en nuestro país. Nos puede servir para hacernos una idea general de la situación laboral, aunque se trata de un análisis demasiado extenso. Para consultar sus datos es mejor acceder a las notas de prensa que son un resumen de los mismos.
- ✓ **Estudios de Mercado Laboral de ámbito municipal**. Muchos ayuntamientos publican periódicamente los resultados de encuestas de la situación laboral de sus municipios. Tienen la virtud de que nos sirven para conocer la realidad más cercana.
- ✓ **Estudios sectoriales de mercado de trabajo**, que analizan el mercado laboral de un sector concreto, por ejemplo el sector de la construcción.
- ✓ Consultadas estas fuentes elaboradas, ya nos hemos podido hacer una idea general. De la coyuntura actual podríamos saber que en construcción el empleo está disminuyendo mucho, y que en servicios sociales está aguantando mejor.

2. Consultar fuentes de información directa. Las más usuales son:

- ✓ Las ofertas de empleo que salen publicadas en las páginas **Web de empleo**.
- ✓ Las ofertas de **empleo público** que publican los ayuntamientos, comunidades autónomas, y estado central.
- ✓ Las ofertas de empleo que salen publicadas en la **prensa**, especialmente, **prensa local**.

Nuestra **red de contactos personales** a la que podemos movilizar preguntando activamente sobre las posibilidades laborales de nuestras áreas de interés. Las fuentes de información directa sobre el mercado de trabajo son las que mejor nos van a servir para concretar de una manera clara y comprensible las posibilidades de empleo que se encuentran disponibles en nuestro entorno cercano.

3. Recopilar todos los datos obtenidos y valorarlos, y extraer conclusiones sobre la situación del mercado laboral que nos interesa e influye directamente.



Para saber más

El Instituto Nacional de Estadística, es la mayor fuente de datos que se elabora en España, podemos encontrar todo tipo de estadísticas, entre ellas las referidas a empleo de la encuesta de población activa.

 [Instituto Nacional de Estadística \(INE\).](#)



Autoevaluación

La fuente de datos de empleo más importante que se elabora en España es...

- Las estadísticas del INEM.
- La Encuesta de Estudios Sociolaborales.
- La Encuesta de Población Activa (EPA).
- Las estadísticas de la Seguridad Social.

No es la opción correcta.

Incorrecto.

Correcto. La EPA es una encuesta trimestral que elabora el Instituto Nacional de Estadística que ofrece una información detallada sobre la marcha del mercado de trabajo en España.

No es correcto.

Solución

1. Incorrecto
2. Incorrecto
3. Opción correcta
4. Incorrecto

4.3.- La definición de un objetivo profesional ¿Qué busco?



Caso práctico



Luis a sus 32 años no está dispuesto a perder el tiempo, quiere fijarse una meta y poner todo su esfuerzo en alcanzarla. Está recién casado y para Febrero espera una niña. De alguna manera quiere que su hija se sienta orgulloso de su padre, que vean que es capaz de trabajar y estudiar a la vez, y con esfuerzo espera sacar el título de Técnico Superior en Diseño y Amueblamiento. Además el Jefe le ha prometido que si saca el título, lo asciende, esta muy motivado.

Hay días que piensa para sus adentros en montar una pequeña carpintería, haciendo juguetes de madera, ha visto que montar un negocio no es tan difícil aunque tampoco fácil, pero todavía no se atreve.

Las dos ideas de **Luis** la están ayudando mucho para motivarse a estudiar. Todo lo que tiene que ver con empresa lo está recopilando en unas carpetas en su ordenador. Ha ido consiguiendo enlaces de diferentes ideas relacionadas con juguetes que el quiere realizar en madera y piensa que su empresa tiene que ofrecer un juguete novedoso, pero todavía no sabe cual. Luis ha cogido con ganas el módulo de Empresa e Iniciativa Emprendedora, ve que le están proporcionando toda la información necesaria y eso le va dando confianza.

Ya sabemos lo que somos desde un punto de vista profesional, para ello hemos desarrollado un currículum extenso, donde hemos analizado nuestro recorrido laboral y valorado nuestras capacidades. También hemos hecho el ejercicio de analizar el mercado de trabajo en general, y en particular el que más nos afecta. Ahora tenemos que definir un objetivo profesional concreto, tenemos que definir qué buscamos.

Definir un objetivo profesional consiste en **describir las ocupaciones o puestos de trabajo en función de nuestras capacidades e intereses** y de la situación del mercado de trabajo.



El objetivo profesional ha de cumplir algunas características:

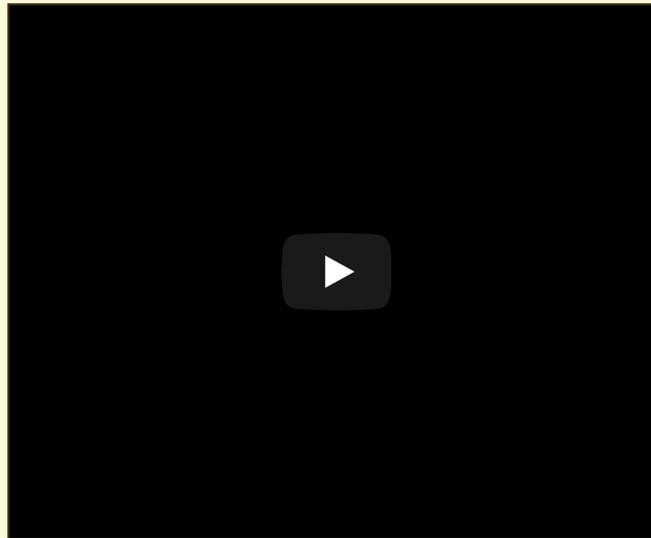
- ✓ Ha de ser **realista y alcanzable**, si planteamos objetivos demasiado ambiciosos, corremos el riesgo de desmotivarnos.
- ✓ Tiene que contener cierto grado de **flexibilidad**, de manera que no nos cierre oportunidades, pero a la vez es necesaria una concreción suficiente para que nos sirva de guía.
- ✓ Ha de apoyarse en una **secuencia temporal**, que suele ser uno, tres y cinco años, es decir consiste en determinar qué queremos alcanzar este año, dentro de 3 y dentro de cinco. No conviene fijarse objetivos superiores a cinco años.
- ✓ Ha de incluir un **plan de acción** concreto (este aspecto lo desarrollamos en el siguiente apartado)

Definir un objetivo resulta una tarea difícil, pero el tomar una decisión y ser constante para alcanzar una meta es una de las claves para mejorar y alcanzar el éxito profesional.



Para saber más

A veces una persona, tras años de trabajar en una misma ocupación decide cambiar su objetivo profesional, es una decisión difícil y que comporta sacrificio, pero que puede resultar gratificante. En el enlace puedes ver los consejos de un psicólogo argentino en relación al cambio de objetivo profesional.



[Resumen textual alternativo](#)

4.4.- El plan de Acción. ¿Cómo lo busco?

Tenemos nuestro objetivo, ahora toca ponerse manos a la obra. ¿Qué voy a hacer para alcanzarlo?

¿Cómo voy a buscar mi oportunidad?

Lógicamente tu **plan de acción** está condicionado a la elección que ya has tomado de cursar un Ciclo Formativo de Formación Profesional, y ha de ser coherente con esa elección. Sin embargo, puedes hacer muchas más cosas, y puedes enfocar tus estudios de diferente manera, profundizando en los aspectos que contribuyan mejor a los objetivos profesionales que te hayas planteado.



El plan de acción puede apoyarse en los siguientes aspectos:

- ✓ Identificar los **ámbitos de mejora**: Necesidades de formación especializada, necesidad de mejora de capacidades personales, necesidad de ganar experiencia profesional (capacidad de trabajar en equipo, autonomía en la toma de decisiones, capacidad de mando etc.), necesidad de mejora en otros aspectos: idiomas, informática, carné de conducir...
- ✓ Definir **actividades a realizar**: En función de los ámbitos de mejora que te hayas establecido, necesitas definir unas actividades a realizar. Es el momento de buscar el curso que se adapta a lo que buscas, de buscar ese trabajo de fin de semana que te puede hacer ganar experiencia, de mejorar en el manejo de herramientas informáticas, de informarte sobre oportunidades de empleo...
- ✓ Realizar una **temporalización**: Se trata de fijar una fecha de comienzo y de finalización de las actividades que te has propuesto.

El plan de acción, al igual que los objetivos profesionales, tiene que ser concreto, pero a la vez incluir un margen de flexibilidad. Un error frecuente es plantearse un exceso de actividades, a las que no se puede atender convenientemente y se dejan a la mitad. Para evitar estas situaciones hay que hacer un ejercicio de realismo con nuestras posibilidades y ajustarse a ellas.



Recomendación

Películas recomendadas.

El club de los poetas muertos. *Dead Poets Society*. EE.UU, 1989. En un elitista y estricto colegio privado de Nueva Inglaterra, un grupo de alumnos descubrirá la poesía, el significado de "**Carpe Diem**" -aprovechar el momento- y la importancia de perseguir los sueños, gracias a un excéntrico profesor que despierta sus mentes por medio de métodos poco convencionales. Película de Peter Weir y protagonizada grandiosamente por Robin Williams. En un contexto donde la tradición es la pauta a seguir se yergue un profesor que desestabiliza los pilares de la institución docente, inculcando en la mentalidad de los alumnos un Carpe Diem como modelo de vida a seguir. Curiosa escena cuando Robin Williams se pone de pie sobre su mesa e invita a sus alumnos a seguirle, **a fin de ver las cosas de distinto modo cuando no vemos salida a un problema o a una circunstancia**. No hay duda de que se trata de un clásico de la pedagogía, donde se muestra magistralmente la figura de un profesor –Robin Williams–, **quien es capaz de ilusionar a sus alumnos a través de la literatura y el poder que posee más allá de las meras palabras**. Una emotiva inyección de motivación e inspiración para todo educador. ¡Oh Capitán! ¡Mi Capitán! *Nuestro viaje ha terminado*.

Erin Brockovich- Año 2.002-Dirección Steven Soderbergh, Reparto; Julia Roberts, David Brisbin. Una mujer soltera y con tres hijos pequeños necesita encontrar trabajo urgentemente. Acaba consiguiendo un empleo en un bufete de abogados cuyo jefe decide darle una oportunidad.

Puedes ver una secuencia de la película "**El club de los poetas muertos**", en el siguiente

enlace:

[Resumen de texto alternativo](#)

Anexo.- Licencias de recursos.

Licencias de recursos utilizados en la Unidad de Trabajo.

Recurso (1)	Datos del recurso (1)
	Autoría: decora2. Licencia: CC by. Procedencia: http://decoracion2.com/muebles-de-bano-hit-de-grup-gamma/5519/